



Gordexolako Udala
Ayuntamiento de Gordexola

ACTA Nº 8/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE

ASISTENTES:

ALCALDESA:

D^a. ÁNGELA MARÍA EGUÍA LIÑERO.

CONCEJALES/AS:

D. JOSU XABIER LLANO HERNAIZ.
D^a. BEATRIZ ATIENZA DE MINGO.
D. JUAN ANTONIO SOLAUN YBARRA.

SECRETARIA-INTERVENTORA:

D^a. SUSANA ESPIGA RUIZ.

En Gordexola, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Gordexola, siendo las ocho horas y treinta minutos del día once de abril de dos mil diecisiete, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en primera convocatoria y a los efectos de celebrar sesión ordinaria los/as Sres/as. miembros de la Junta de Gobierno Local indicados/as al margen bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Ángela María Eguía Liñero, con asistencia de la Secretaria-Interventora D^a. Susana Espiga Ruiz.

Una vez comprobada la existencia de quórum de asistencia precisa para que se pueda iniciar, se declara abierta la sesión, pasándose seguidamente a despachar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria, con el resultado siguiente.

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa pregunta si algún/a miembro de la Junta de Gobierno Local tiene que formular alguna observación al borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha de diecisiete de marzo de dos mil diecisiete. No habiendo ninguna observación, queda aprobada por unanimidad de los/as asistentes a la misma presentes el Acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha de treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete.

2. INFORMACIÓN SOBRE EXPEDIENTES DE LICITACIÓN EN CURSO.

Se da cuenta del estado del expediente de licitación correspondiente al contrato administrativo especial de la gestión y explotación del bar de las piscinas municipales.

Asimismo se da cuenta del estado de los siguientes expedientes de contratación:

- Jardinería y limpieza de caminos.
- Limpieza de la carretera.

Igualmente se informa de que se está trabajando en los siguientes expedientes de contratación:

- Servicios de las piscinas municipales.
- Servicio de colonias abiertas.
- Suministro e instalación de luminarias.
- Redacción del proyecto del frontón.
- Obras subvencionadas con cargo a imprevistos del año 2016.

3. OTROS ASUNTOS.

No hubo

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las ocho horas y cincuenta minutos del día once de abril de dos mil diecisiete, la Sra. Alcaldesa declara finalizada la sesión y, para constancia de lo tratado, se extiende la presente Acta que suscribe la Sra. Alcaldesa y certifica la Secretaria-Interventora con su firma.

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo.: Ángela María Eguía Liñero

Fdo.: Susana Espiga Ruiz